

TÍTULO: Gestión del Programa SICUE	CÓDIGO: IT-15
<p>Alcance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grado en Administración y Dirección de Empresas (Alcalá) Grado en Administración y Dirección de Empresas (Guadalajara) Grado en Finanzas Grado en Economía Grado en Economía y Negocios Internacionales Grado en Turismo Doble Grado en Turismo y Administración y Dirección de Empresas Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas Doble Grado en Informática y Administración y Dirección de Empresas 	
<p>Proceso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Durante los meses de octubre y noviembre se revisan los convenios existentes, para el establecimiento de nuevos convenios o la modificación de los actuales. Se revisan número de plazas y períodos de estancia (5 o 9 meses) de cada uno. 2. Se publica en la página web el enlace a la relación de plazas del programa SICUE (Sistema de Intercambios entre Centros Universitarios Españoles) de la CRUE, una vez que la CRUE las hace públicas. 3. Se informa en la página web sobre la apertura del plazo de presentación de solicitudes de movilidad a finales de enero. Se recogen las solicitudes en el Registro, incluyendo el impreso de Solicitud y la Memoria. Se envían estas solicitudes a Secretaría de Alumnos. 4. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se hace la selección de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria y se remite la relación priorizada de solicitudes al Servicio de Alumnos y Planes de Estudio. 5. Se cumplimenta el acuerdo académico antes del 15 de julio del curso en el que realizará el intercambio y se remite al Servicio de Alumnos y Planes de Estudio. 6. El alumno se matricula en la Universidad de origen en el plazo marcado al efecto. 7. Una vez concluida la estancia y recibidas las calificaciones el Coordinador de movilidad realiza las convalidaciones y las envía a la Secretaría de alumnos para que se proceda a la inclusión de las calificaciones en el expediente del alumno. 	
<p>Anexos: http://www.uah.es/internacionales/movilidad/programa_sicue_seneca.shtm</p>	
<p>Anexo I-IT15: Impreso solicitud movilidad en programa SICUE</p>	
<p>Anexo II-IT15: Relación priorizada de solicitudes</p>	
<p>Anexo III-IT15: Acuerdo Académico</p>	
<p>Anexo IV-IT15: Modificación Acuerdo Académico</p>	
<p>Anexo V-IT15: Impreso de Renuncia</p>	
<p>Elaborado: Comisión de Calidad Facultad CC. EE., EE. y Turismo</p> <p>Fecha: diciembre 2022</p>	